

Estadísticas a propósito del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio)

- En 2023, de las 328 078 unidades económicas, 41.5 % separó residuos y desechos.
- El estado de México, Tabasco e Hidalgo se encontraban entre las entidades federativas con mayor proporción de unidades económicas que utilizaron materiales reciclados como materia prima, con 9.8, 9.0 y 8.8 %, respectivamente.
- A nivel nacional, el principal destino de los materiales de desecho o residuos generados fue el relleno sanitario (basurero), con 75.2 % del total.
- Del total de las unidades económicas censadas, 6.5 %, reportó contar con personal dedicado a actividades de protección del medio ambiente o de gestión de recursos naturales.

Cada 5 de junio se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El lema de este año destaca la importancia de impulsar acciones en materia ambiental desde las unidades económicas, ya que estas contribuyen a fortalecer el equilibrio entre las actividades productivas, la sociedad y el medio ambiente. Con motivo de esta conmemoración, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta información sobre la relación entre la actividad económica y el medio ambiente, con base en el Módulo de Medio Ambiente de los Censos Económicos (CE) 2024.

I. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

De acuerdo con los CE 2024, el Módulo de Medio Ambiente se aplicó a 328 078 unidades económicas.¹ Respecto a las actividades de protección ambiental y gestión de recursos naturales, 41.5 % de dichas unidades reportó que: *separó residuos y desechos*; 24.8 % *recicló o reutilizó los materiales de desecho o residuos generados* y 2.0 % *invirtió en actividades de mejora o protección del medio ambiente* (ver gráfica 1).

¹ Para la captación del Módulo de Medio Ambiente, solo se consideran unidades económicas de productores de bienes y servicios del sector privado y empresas paraestatales que realizaron actividades económicas en 2023 y fueron captadas en zona urbana, con características como altos ingresos, vinculación internacional, participación de capital extranjero, pertenencia a grupos empresariales o actividades estratégicas (energía, petróleo, combustibles), entre otras.

Gráfica 1
Unidades económicas que realizaron actividades de protección ambiental y de gestión de recursos naturales, según denominación
2023
(porcentaje)

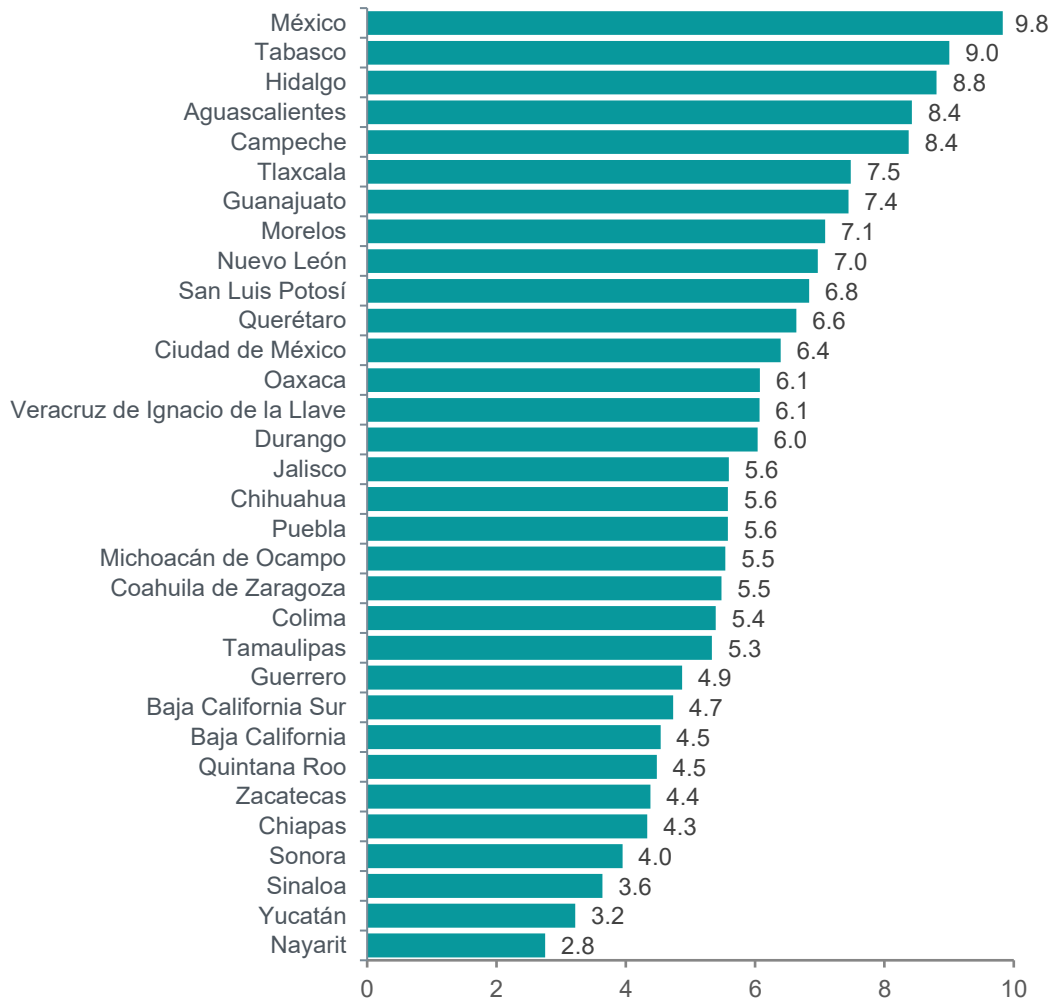


Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

II. USO DE MATERIALES RECICLADOS

Entre las entidades federativas con mayor proporción de unidades económicas que utilizaron materiales reciclados como materia prima de sus procesos se encuentran el estado de México, Tabasco e Hidalgo. Estas registraron 9.8, 9.0 y 8.8 %, respectivamente (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Unidades económicas que utilizaron materiales reciclados como materia prima, según entidad federativa
2023
(porcentaje)

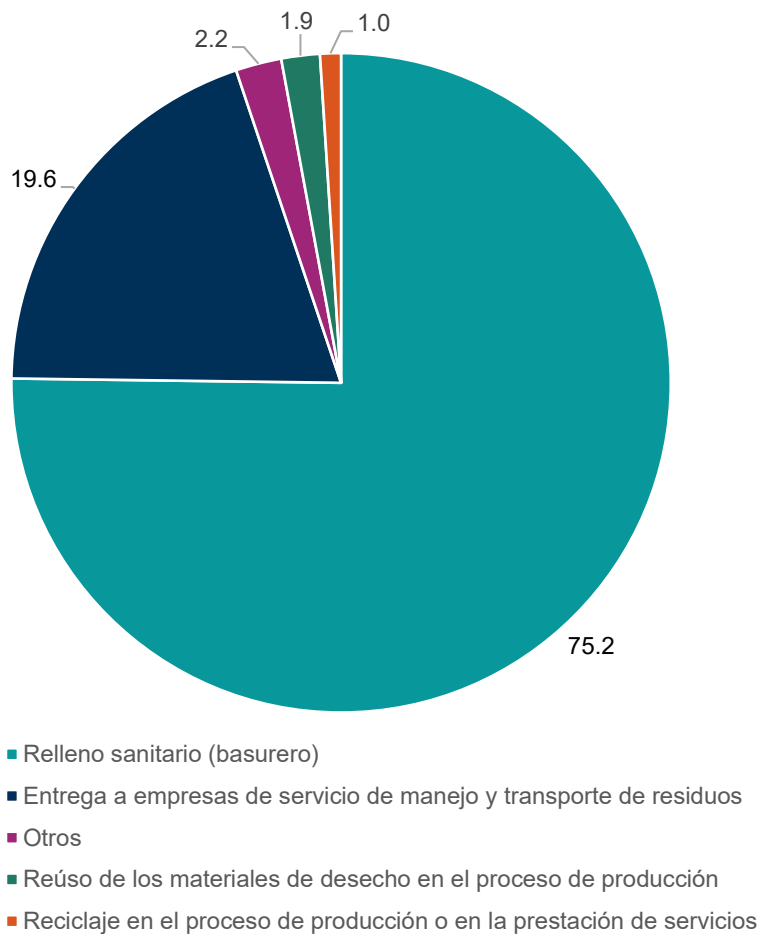


Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

III. MANEJO DE MATERIALES DE DESECHO O RESIDUOS

Conforme a los CE 2024, a nivel nacional, el principal destino de los materiales de desecho o residuos generados por las unidades económicas fue el *relleno sanitario (basurero)*, con 75.2 % del total. Le siguió la *entrega a empresas de servicio de manejo y transporte de residuos*, con 19.6 % (ver gráfica 3).

Gráfica 3
**Unidades económicas, según el destino principal de los materiales de
desecho o residuos generados**
2023
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

IV. PERSONAL EN ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

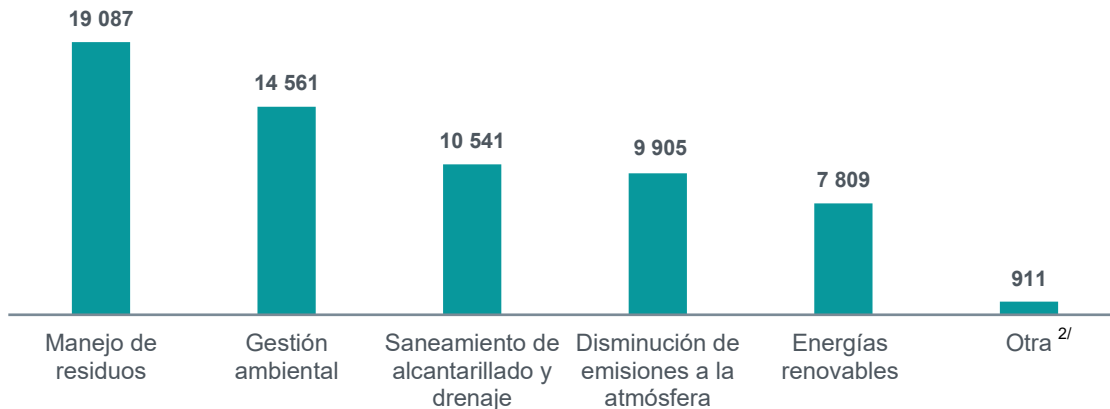
De acuerdo con los CE 2024, 21 172 unidades económicas, equivalentes a 6.5 % del total registrado en el Módulo de Medio Ambiente, reportaron contar con personal dedicado a actividades de protección del medio ambiente o de gestión de recursos naturales. De estas, la principal actividad a la que se dedicó fue *manejo de residuos*, con 19 087. Le siguió *gestión ambiental*, con 14 561 y *saneamiento de alcantarillado y drenaje*, con 10 541 unidades (ver gráfica 4).

Gráfica 4

Unidades económicas que reportaron contar con personal dedicado a actividades de protección del medio ambiente, según tipo de actividad^{1/}

2023

(unidades económicas)



^{1/} Las unidades económicas pudieron reportar más de una actividad de protección del medio ambiente en las que participó su personal.

^{2/} Otras actividades de protección al medio ambiente incluyen: uso y cuidado del agua, certificación estatal de responsabilidad ambiental, selección de residuos de manejo especial, campañas de cuidado al medio ambiente, cuidado del agua y prevención de la contaminación

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

V. GASTO E INVERSIÓN EN ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con los CE 2024, las unidades económicas destinaron recursos a la protección del medio ambiente mediante gasto —el empleo de recursos en bienes y servicios de uso cotidiano— e inversión —adquisición de maquinaria, equipo e instalaciones fijas—. En total, se registraron 63 049 millones de pesos al gasto y 18 883 millones de pesos en inversión.

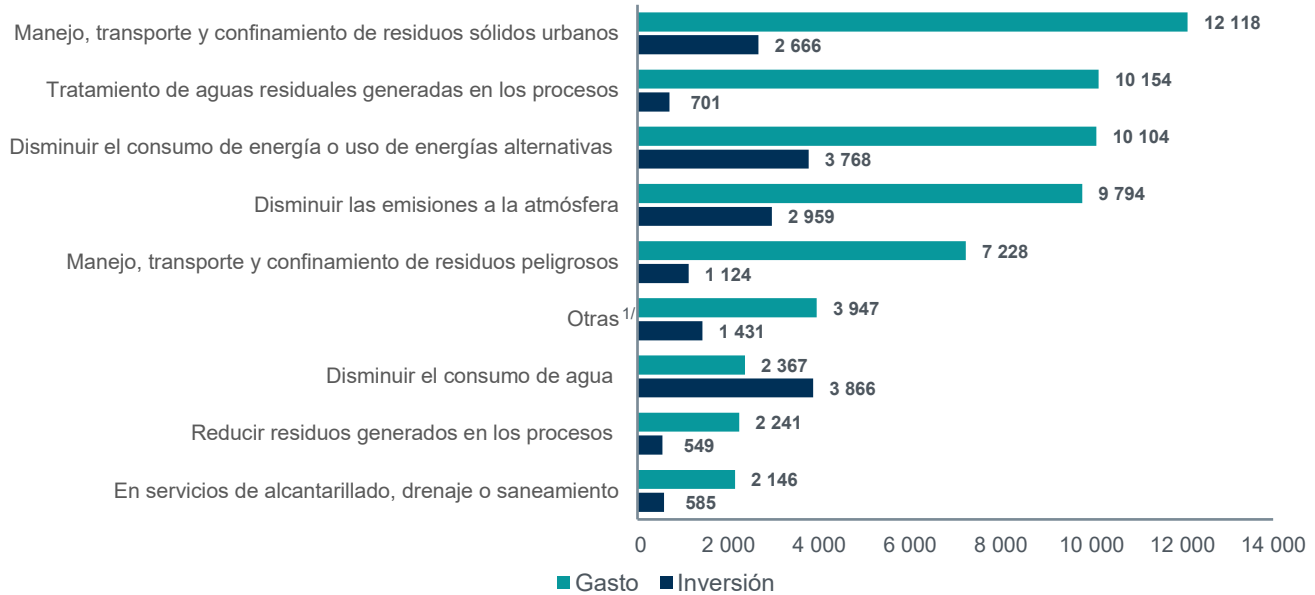
En cuanto al gasto ambiental, las mayores participaciones correspondieron al *manejo, transporte y confinamiento de residuos sólidos urbanos*, con 12 118 millones de pesos (19.2 %) del total; al *tratamiento de aguas residuales generadas en los procesos*, con 10 154 millones de pesos (16.1 %); y a las acciones para *disminuir el consumo de energía o uso de energías alternativas*, con 10 104 millones de pesos (16.0 %).

La inversión ambiental se concentró principalmente en la adquisición de maquinaria o equipo para *disminuir el consumo de agua*, con 3 866 millones de pesos (20.5 %) del total; seguida de la orientada a *disminuir el consumo de energía o uso de energías alternativas*, con 3 768 millones de pesos (20.0 %); y de aquella destinada a *disminuir las emisiones a la atmósfera*, con 2 959 millones de pesos (15.7 %). (Ver gráfica 5).

Gráfica 5
Gasto e inversión en unidades económicas según el tipo de actividad de protección al medio ambiente

2023

(millones de pesos)



^{1/} Otras actividades de protección al medio ambiente incluyen: campañas para cuidar el medio ambiente, actividades relacionadas con el cuidado y protección de los bosques, ecosistemas, flora y fauna, mitigación o disminución del ruido, y otras.

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!


INEGIINFORMA